

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I

NÚMERO SUELTOS, 5 CÉNTIMOS

Martes 16 de Agosto de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NÚM. 169

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España, pesetas.	1,60
En el extranjero, pesetas.	1,80
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.	

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España, pesetas.	1,60
En el extranjero, pesetas.	1,80
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.	

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	1.ª 2.ª 3.ª 4.ª
Anuncios corrientes: la línea, pesetas.	1 0,50 0,25 0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	25 15 10 5
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.	50 30 15 8

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

LAS CUENTAS DE LA MISERIA

No es posible sustraerse a la actualidad, y la actualidad está representada casi exclusivamente por la campaña que *El Gráfico* iniciara, y que han secundado los demás periódicos madrileños, sin otras excepciones que las representadas por el ministerialismo incondicional.

Por doquiera que se abran los grandes diarios, el nombre de la villa andaluza, surge a la cabeza de enormes galeradas de apretada prosa, y la relación de los martirios, supuestos ó reales, que han prestado una triste celebridad a la apacible villa de Alcalá del Valle ocupa columnas y columnas, apasionando la curiosidad del lector con fuerza irresistible.

Seguiremos la campaña de los colegas madrileños, si juzgásemos necesario continuar agitando a la opinión; pero la reciente iniciativa del joven Monarca, ordenando a los ministros la inmediata depuración de lo sucedido, nos hace esperar que al fin se hará la luz en el sombrío proceso, sin que sean precisos nuevos requerimientos de la prensa periódica.

Nos orientamos pues en otra dirección, y al buscar asunto adecuado para ocupar esta sección del periódico, nos encontramos uno, que si no es suficiente para arrancar a la indignación clamorosa aceros, tiene la fuerza sordamente trágica de esos dramas que la miseria gesta silenciosamente en los hogares españoles.

Nos da el asunto una carta que *El Imparcial* inserta en su número llegado ayer, y que dice copiada a la letra:

Sr. Director de *El Imparcial*:

Correspondiendo a su invitación, le remito datos categóricos sobre las condiciones en que viven los carpinteros de taller de Madrid.

El jornal medio de un operario de carpintero, es de tres pesetas cincuenta céntimos; trabajando seis días a la semana (muchas semanas sólo trabaja cinco), cobra 21 pesetas.

Los gastos diarios se pueden distribuir en la siguiente forma, tratándose de una familia compuesta del matrimonio y dos hijos:

Almuerzo.—Café, 0,10; leche, 0,15; azúcar, 0,08; carbón, 0,02; pan, 25.—Total: 0,60.

Comida.—Carne, 30; tocino, 0,15; garbanzos, 0,20; verdura, 1,08; sal y carbón, 0,15; pan, 0,38.—Total: 1,26.

Cena.—Bacalao, 0,35; patatas, 0,30; aceite, 0,09; sal y carbón, 0,08; pan, 0,25.—Total: 1,07.

Por alquiler de casa, 0,55; por luz, 0,15; por jabón para fregar los cacharros, 0,03.

Aseo de la casa y de la ropa; por la pila del lavadero, 0,15; por el jabón para lavar la ropa, 0,40; por el recuelo, 0,05; por el almidón para el planchado, 0,05; por los elementos para el repaso de las ropas, 0,05; por el carbón para el planchado y estirado de la ropa, 0,10; por el deterioro de muebles y ropas, 0,05.—Total: 1,58.

Resúmen.—Importa el jornal del cabeza de familia, por semana, 21.—Importan los gastos, 27,20.—Déficit: 6,20 pesetas.

Y se dirá: ¿cómo teniendo un déficit de 6,20 pesetas por semana pueden sobrevivir tal situación los carpinteros de taller de Madrid? En las épocas de crisis del trabajo, que son frecuentes, ¿cómo pueden comer? Acudiendo a algún amigo que, a cambio de facilitarles medios pecuniarios, les ocupan en trabajos en las horas de descanso, trabajos que valen 10 y se hacen por 5; porque el agradecimiento al favor recibido produce inmediato rédito en el corazón de los trabajadores honrados.

Si sobreviene una enfermedad ó desgracia de familia, no hay modo de afrontar los gastos; se retrasa el pago de la casa, y muebles é inquilinos requeridos por la justicia van al medio del arroyo.

En cierta sesión del Congreso de los diputados preguntó el señor Romero Robledo qué hacían los obreros con sus ahorros. Se le contestaría diciendo que si entregásemos la cuarta parte del jornal para formar el capital del ahorro, el hambre y la anemia acabarían en pocos meses con nosotros.

Así vivimos, ó mejor dicho, así vamos muriendo.

Por la *Sociedad de carpinteros de taller de Madrid, M. Nizés*.

...No necesita en verdad de comentarios el escrito copiado.

Las cuentas de la miseria están harto claras y detalladas, hasta el extremo de que no puede ser impugnada ni una de sus partidas.

Y no es Madrid la excepción.

En España entera sucede lo propio, y aun hay regiones en que el problema se agrava por la circunstancia de ser bastante más bajos los salarios, sin que ello esté compensado por una mayor baratura en los precios de los artículos de primera necesidad.

Así viven, ó así van muriendo los obreros españoles, mientras los políticos pro-

fesionales laboran sus bizantinismos, y pasan el tiempo entregados al grato trabajo de rimar el parrafo grandilocuente, con que piensan epatar en la próxima legislatura al público desocupado de las tribunas del Congreso...

CARNET DE UN VECINO

Hace ya días, publicó *NOTICIERO GRANADINO* una Instantánea de mi querido é inseparable amigo Erre Ge-Erre, hablando de un individuo que había presentado al Gobierno civil una denuncia contra su esposa, por corrupción de las hijas habidas en el matrimonio, y extrañaba mi referido amigo, que el tal individuo se hubiese contentado con volcar en un pliego de papel de oficio el propio deshonra y el de sus hijas, olvidando ó fingiendo olvidar, que en asuntos de honra las autoridades ordinarias no pueden proveer.

Pues bien, aquella familia del tío Maroma, parece predestinada a vivir en pleno escándalo y a revolcarse en el cieno con una impudencia verdaderamente inaudita.

Los vecinos de la calle de Elvira testifican de lo que digo: ninguna persona decente puede asomarse a los balcones de las casas señaladas con números superiores al 20, sin exponerse a presenciar espectáculos, ó, por lo menos, a oír disputas, que en sí burdel parecerían excesivamente obscenos.

Y las autoras de semejantes escándalos, son siempre las mismas personas: una mamá y unas hijitas, capaces de dar lecciones de pornografía a la protagonista de La Celestina...

Yo no sé a qué causas atribuirlo, y libreme Dios de pensar mal; pero lo cierto es, que los marciales guardias de O. P. que por aquellos barrios pasean su galardo continente, de nada se enteran, y nada hacen en obsequio a los vecinos no aficionados a semejantes expansiones del cinismo.

Y me parece que, como el Gobernador no les compre unas gafas, para que vean mejor, ó una trompetilla acústica, para que puedan enterarse de las disputas ya anotadas, se va a dar el caso de que el escándalo perdure en la calle de Elvira, y de que los propietarios de casas se queden sin inquilinos... ó no ser que se decidan a algunas exclusiones a la Pirri, la Peiros, la Chori y demás aprovechadas prójimas del ramo de mujeres que fuman.

Camelancio

CRIMEN EN PELIGROS

En el inmediato pueblo de Peligros ocurrió ayer por la mañana un sangriento suceso.

Antonio Fernández Cuesta, de 50 años de edad, casado, habitante en la calle Real de dicho pueblo, notó que de varios pollos que tenía, uno estaba atado, cabeceando, con síntomas de intoxicación.

Preguntó a su esposa que quien había sujetado el pollo, contestándole que en la casa no vio entrar a nadie.

Próximo a la puerta se encontraba Francisco Ceballos Moleón, de 60 años de edad, habitante en la casa que linda con la de aquél.

Momentos después de ocurrir esto, el pollo se murió y otros cinco más, que fueron abiertos, encontrándose en el buche pelotillas de cabezas de fósforos. Sospechando Fernández que el autor del envenenamiento fue Ceballos, por el hecho de que los pollos le causaban daños en un huerto que tiene en la puerta de su domicilio, dió conocimiento de lo sucedido al juez municipal, quien le aconsejó que para evitar disgustos, matase los que le quedaban.

Al regresar Fernández a su vivienda entró en la de María Ceballos, encontrando a Francisco.

Entablaron los dos acalorada disputa y al intentar Antonio restregar por la cara a Francisco uno de los pollos muertos, le sugirió el brazo un sobrino de éste llamado Lorenzo, hijo del boticario de Peligros.

Aprovechó Francisco aquel momento y con arma blanca asestó una tremenda puñalada en el costado izquierdo a Antonio Fernández.

Acudieron varios vecinos é inmediatamente fué el herido trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresó en grave estado.

Cogido infraganti

El vigilante nocturno Angel González, observó anteañoche que por las calles encomedadas a su custodia transiaba un hombre sospechoso que con frecuencia se paraba frente a los portales de las casas.

Llamóle esto la atención y redobló su vigilancia, recorriendo sin descanso el distrito.

En las primeras horas de la madrugada, el hombre en cuestión desapareció, quedando el vigilante nocturno tranquilizado.

A las cuatro de la madrugada Angel González se dispuso a dar la última vuelta al distrito para retirarse, y al llegar a la calle de Mariana Pineda vió que en el balcón del piso principal de la casa nú-

mero 1, que habita el Notario don Nicolás María Cabezas, había un hombre.

El sereno se acercó enseguida y obligó al sujeto en cuestión a que bajase, interrogándole cuando estuvo en el suelo, acerca de su estancia en el balcón.

Se negó el hombre a contestar, diciéndonle únicamente que se llamaba Gabriel Terrivas Carrasco, natural de Granada.

En el balcón dejó éste una palanqueta y otras herramientas de las que se utilizan para violentar cerraduras.

Gabriel Terrivas fué conducido a la cárcel de Audiencia.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de guardia.

LOS TRANVIAS

Hemos recibido un comunicado firmado por *Un suscriptor*, cuyos principales conceptos vamos a consignar: Quejase amargamente de las que él llama tolerancias del Ayuntamiento con la empresa de tranvías, con las que se perjudica más que beneficia el público, entidad para quien los tranvías se han instalado, y que pocas veces se tiene en cuenta como el más importante factor de la explotación.

Consigna, que el anunciado festejo en el paseo de la Bomba, es una especie de verbena chistosa, más adecuada para recreo de un poblacho ó como atracción ventorrillera, que como regalo de una empresa poderosa a una capital de primer orden.

Cree *Un suscriptor*, que el señor Escoriaza, animado de buen deseo, no ha dado pruebas del mejor gusto ni le lleva Dios por el camino de organizador de festejos; ó que se figura que Granada es una cursal de Bechite, donde deben divertirse mucho con los pianillos que tocan mal.

Queda complacido, en lo posible, el comunicante suscriptor.

Y ahora, unas indicaciones por cuenta propia.

En las obras que se están realizando para la instalación del tranvía a la fábrica «Santa Juliana» ó Armilla, hemos observado, que parte de los rieles se van a colocar transversalmente en la pasadera de la Carrera al paseo del Salón, comunicación única entre ambos paseos, para los transeúntes.

Claro es que las molestias a los paseantes, los días laborables, no serán muchas cuando ya funcione el tranvía en ese ramal; pero los días festivos y cuando las fiestas del Corpus, no sólo serán muchas las molestias por las continuas esperas a que obligará el paso de los coches, sino también frecuentes las desgracias; mas, si se tiene presente que a Granada acude en esa época un público poco acostumbrado a ver funcionar los tranvías y a evitar sus posibles accidentes.

Recuérdese que, sin tranvías, durante las fiestas se prohíbe el paso de los coches por la pasadera, medida preventiva que aconsejó la frecuencia con que se sucedieron los atropellos, y la comodidad de la mayor parte del público.

Si a los tranvías se les permite cruzar por el paseo de la Carrera al Salón, natural es que también crucen los coches con tracción animal; y si tal ocurre, los percances menudearán, y las protestas de las personas precisadas a largas esperas para ir de uno a otro paseo serán unánimes.

Debe la Empresa, aun á trueque de su molestia ó de un mayor gasto, sacrificarse en aras del bien del público que tan bien le responde financieramente.

Sea dando la vuelta completa a los paseos, sea por otro medio hábil que los técnicos pueden indicar con más acierto que nosotros, debe evitarse el paso por donde se proyecta y se están colocando los rieles.

Y si la Empresa no desiste de su proyecto, el Ayuntamiento no ha de permitirle, a menos que tenga razón *Un suscriptor* y las tolerancias lleguen hasta el olvido del general interés y la mas rudimentaria previsión.

FIESTAS EN CALAHONDA

Sr. Director de *NOTICIERO GRANADINO*.

Muy señor mío: No he escrito antes comunicándole noticias de esta residencia veraniega, aguardando á que estuviese terminado el programa de los próximos festejos.

La temporada de baños resulta animadísima, tanto por las numerosas familias que aquí se encuentran, como por los ratos de recreo que se organizan, predominando en todos la nota alegre y expansiva, á la vez que culta. Contribuye no poco al bienestar que disfrutamos, la agradable temperatura que, indudablemente, no deja nada que desear, en comparación con la que dicen tener en las playas del Norte.

La colonia granadina es muy selecta; ahí van algunos nombres, sintiendo no recordar á todos los que han escogido á Calahonda para el estío:

Hospédanse en la fonda del Mar, el secretario de Sala de esa Audiencia, don Mariano Jiménez de la Serna, con sus be-

lisis más hijas; don José García Duarte y señora; don Emilio Davila y familia; don José Sancho y familia; doña Encarnación López Sáez; don Luis Martínez, y otros varios señores.

En la fonda Granadina: don Rafael López Sáez y familia; don Miguel López Sáez, también con la suya; don Francisco López Atienza y familia; el señor Pericás y otros.

Habitán casas particulares: el ingeniero don Faustino Rosales; doña Isabel Reta, viuda de Villanova; don Antonio Martínez y familia, de Santafé; el médico don Antonio Puertas; don Francisco Latorre; don José Pérez Salas; el comandante de caballería don Gregorio Porras; doña Laura Martínez Roda, viuda de Banqueri; don Felipe y don Francisco Lachica Mingo; todos los nombrados con sus respectivas familias.

Espérase que en breve lleguen las familias de don Antonio Bessieres; don Enrique Pérez Sesmeros, don Manuel y don Francisco Lachica y otros muchos.

El programa de las fiestas, en honor á los patronos de esta villa, es el siguiente:

Día 17 del actual.—A las seis de la mañana se anunciará el comienzo de las fiestas, disparándose multitud de cohetes, y una banda de música recorrerá las principales calles del pueblo; á las siete, regatas de pescadores, concediéndose un premio en metálico; á las cuatro y media, gran corrida de dos novillos-toros, que serán lidiados por distinguidos jóvenes bañistas; á las seis, cucuñas en el mar; por la noche, á las nueve, velada y bailes populares; á las diez, festival árabe.

Día 18.—A las siete de la mañana, «matinée» y conciertos por la banda de música de Cádiz, en la Plaza Real, y carreras con sacos; á las cinco de la tarde, carreras de cintas; á las nueve de la noche, primer castillo de fuegos artificiales, iluminaciones, bailes populares y de niños.

Día 19.—A las siete de la mañana, concierto en los salones del establecimiento balneario y reparto de pan á los pobres; á las nueve, solemne función religiosa en honor de los patronos del pueblo, en la que predicará el elocuente orador sagrado don José Fernández Arcoya; á las tres de la tarde, concurso de madadores; á las cinco, regatas por los jóvenes bañistas, disputándose un premio ofrecido por las señorías, consistente en un valioso objeto de arte; á las ocho y media, procesión religiosa; terminada ésta, se quemará otro castillo de fuegos artificiales, dando fin á las fiestas con una gran retreta y cabalgata histórica.

Me aseguran que el encargado de matar los novillos, es un distinguido aficionado de ahí, cuyo nombre he consignado entre los huéspedes de la fonda del Mar, pero que no menciono de modo concreto por que *el espada* no gusta de la publicidad.

Para la función religiosa han hecho donativos todos los bañistas, pero especialmente, las familias de don Miguel y don Rafael López Sáez, y don Francisco López Atienza.

Hasta muy pronto, que comunicaré el resultado de los festejos, se despide su afmo. amigo y s. s.

Enrique Rico

Rusia y Japón

Las defensas de Port-Arthur

Se sabe que desde el mes de Marzo de 1898, fecha en la cual China cedió á Rusia por 25 años la plaza de Port-Arthur, esta población está fortificada.

Se pueden dividir las defensas en siete secciones, dice un corresponsal del «Times». Cuatro hacia el lado de tierra y tres hacia el mar. Las colinas que forman el cerco en el fondo del cual se encuentra la plaza se elevan por grados hasta 1.200 ó 1.400 pies (de 400 á 600 metros).

Sobre cada una de las colinas se encuentran obras de defensa medio cerradas, es decir que los fuertes que miran hacia el enemigo por el lado de tierra, están cerrados y protegidos por parapetos de tierra y los lados cerrados también por muros de mampostería inaccesibles por medio de escalas y provistos de ametralladoras.

En un cerco de mampostería hundido profundamente en tierra para no presentar blanco al enemigo, están emplazados cañones de tiro rápido de 9 á 12 pulgadas.

El primer sector que domina la parte de tierra partiendo del Este, domina un radio de 1.100 metros:

A la colina de Nitunshan, situada encima de la bahía de Takhe, los rusos le han dado el nombre de posición Drakary.

Su punto de ataque es el fuerte de Petushan, con dos baterías dependientes de cada lado y dos grandes fuertes que miran al Norte.

El segundo sector ocupa lo alto de las colinas de Keckonan y comprende cinco fuertes al norte y al noroeste de la antigua población china, fuertes que impiden que el primer sector pueda ser cogido de lado.

El tercer sector abraza las alturas al oeste de la población china y al norte de la población rusa.

Comprende cuatro grandes fuertes y otras tres obras.

Protege el campo de maniobras, la línea férrea y el camino, é impide que el segundo sector pueda ser atacado por el flanco izquierdo.

Su radio de acción es de 2.400 metros. Cuenta con 60 cañones.

El cuarto sector va de la extremidad Sur de la cadena de la Table, corriendo á lo largo de la colina del Lobo Blanco hasta la extremidad Sudoeste de la península del Tigre.

Comprende de 5 ó 6 grandes fuertes.

En cuanto á los sectores que dominan el mar, el primero comprende la posición de la montaña de Oro, situada al Este de la entrada del puerto interior. Domina la rada exterior.

Está á 400 pies sobre el nivel del mar y tiene en su base una batería de cinco defensas costeras.

Cuenta con 60 cañones.

El segundo sector es el de la península del Tigre, comprendiendo 6 fuertes y 37 cañones.

El tercer sector comprende las obras cerradas al Sur del fuerte Chingto, armadas de morteros.

Desde que se rompieron las hostilidades, los rusos dicen que han construido un nuevo fuerte en Liao-Ti-Chan, á 1.498 pies sobre el nivel del mar.

En la colina de Oro, está emplazado un aparato eléctrico con tres proyectores, cada uno de los cuales da una luz de 10.000 bujías.

Los fuertes y baterías que guardan esta colina están tallados en la roca viva.

Se ha visto por el resultado nulo del tiro de los buques japoneses contra estas baterías y por las distancias á que se han visto obligadas á sostenerse los buques enemigos, que el tiro de estas baterías ha sido más eficaz que el de los barcos del Japon.

Todos los fuertes y baterías están rodeadas por un cinturón continuado formado por un muro de circunvalación, un foso y una verja.

Las mismas obras están rodeadas de obstáculos diversos, en particular verjas y alambradas espinosas.

La mayor parte de la artillería está situada en baterías circulares y su emplazamiento exacto se tiene secreto.

En tierra existe próximamente un total de 400 piezas de varios calibres.

Las de gran alcance son en su mayoría cañones Krupp. Las de tiro rápido son de Canet.

Un ferrocarril eléctrico de vía estrecha recorre los 48 kilómetros de fortificaciones.

Finalmente esta organización está completada por diversos medios de observación y de transmisión; varios globos cautivos de sitio, un puesto telegráfico sin hilos, líneas telefónicas, un palomar militar, etc.

La colonia veraniega de San Vicente de Paul, continúa sus gestiones á fin de que el día 20 del actual puedan salir para Málaga los colonos.

Los niños que forman parte de la colonia, pasarán mañana miércoles á ser reconocidos, medidos y pesados, según costumbre; operación, que tendrá lugar en la «Casa de los Pisas».

Dos hermanas de la Caridad y servidumbre de la colonia, marcharán mañana á Málaga para preparar el alojamiento.

Por las señoras de la Conferencia y el distinguido médico don José Paso y Fernández Calvo, que tanto interés viene demostrando en las gestiones practicadas para la organización de la colonia, en vista de los pocos recursos de que ésta dispone, se ha gestionado del gerente de la compañía de tranvías, señor Escoriaza, que gratuitamente sean los niños transportados á la estación férrea, á lo cual ha accedido con gusto.

Los niños oírán misa en el templo de la Virgen de las Angustias, y después, en los tranvías, marcharán á la estación.

DESCARRILAMIENTO

Como de costumbre, al llegar ayer á Pinos Puente el tren mixto que se dirigía á Granada, paró los quince minutos reglamentarios.

La máquina se separó del convoy para realizar maniobras, descarrilando junto el puente de Pinos.

Los viajeros, que se habían quedado en el andén de la estación, se alarmaron ante el temor de que perecieran los empleados del ferrocarril que iban en la máquina.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna.

Con gran trabajo pudo conseguirse que la máquina entrara en los rails, y organizado de nuevo el tren, continuó su marcha, llegando á esta ciudad con hora y media de retraso.

UN HECHO CURIOSO

La prensa llegada de la corte da cuenta del siguiente curioso hecho:

«En las afueras del pueblo de Cabezón de la Sal ha ocurrido un raro suceso.

Marchaban por la carretera dos mujeres, ambas en estado interesante.

De pronto una de ellas se pone mala, y auxiliada por su amiga, suelta un chico en plena carretera.

Al poco rato se siente la otra con los dolores de la maternidad, y dá á luz un niño.

Varias mujeres que por allí pasaban prestaron sus auxilios á ambas madres.

Los niños empezaron á pasar de mano en mano de las mujeres, y cuando llegaron al pueblo surgió la duda de cual de los chicos pertenecía á una madre y cual á otra.»

Doble intento de suicidio

En la calle de San Juan de Dios, próximo al Triunfo, al pasar ayer uno de los coches motores del tranvía, se arrojó sobre los rails una mujer bien vestida y de unos 45 á 50 años de edad.

El conductor del tranvía advirtió á tiempo que la mujer estaba en la vía y paró el coche, pudiendo á duras penas varios transeúntes apartar á aquella del sitio peligroso.

La mujer referida fué rodeada por varios curiosos, los que observaron que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Separóse del grupo y todavía comentaban el suceso los curiosos, cuando llegó otro motor, arrojándose la mujer nuevamente á la vía.

Acudieron el cabo de la guardia municipal Montero y algunos números y la detuvieron, manifestando al ser interrogada que se llamaba Eladia Perfecta Cabrera, natural de Motril.

El cabo Montero en vista de lo ocurrido y teniendo en cuenta que Eladia estaba borracha y que guardaba en la faltriquera, según dijo, una cantidad de dinero, dispuso que fuese conducida al arreo á disposición del Juez municipal del distrito del Sagrario.

Llorando á través Eladia las calles del tránsito, desde la de San Juan de Dios á la de Molinos, contestando de una manera incoherente á las preguntas que los municipales le dirigen respecto á los móviles que la impulsaron á intentar suicidarse.

Solamente pudo entenderse que había dejado á sus niños en el Hospicio y que por ella responderían los Cabreras.

Por anticipado enviamos á los futuros esposos nuestro parabien.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al inspector de orden público don Francisco Vicente Hernández.

—Para sustituirle se ha nombrado á don Francisco García Camacho.

Los areneros que surten de arena las obras de esta capital, están socobando los cimientos del muro de contención que existe en el peo del Violón.

Sería conveniente que se inspeccionara ese sitio por persona perita para comprobar si es cierta la denuncia que se nos hace, y en caso afirmativo, evitar el abuso.

Ha regresado de sus posesiones de Alamedilla, el distinguido banquero granadino don Miguel J. Rodríguez Acosta de Palacios.

Ha comenzado á funcionar la fábrica azucarera de los labradores granadinos San Isidro.

Las demás fábricas de la vega, pertenecientes á la *Sociedad General Azucarera*, comenzarán á admitir remolacha el día 23 del actual.

La campaña será de gran duración, debido á la feliz circunstancia de haberse dado los riegos con oportunidad y ser, por tanto, abundante el fruto de remolacha.

Mucho nos satisface que este año encuentren debida remuneración á sus dispéndios y desvelos los labradores de Granada.

Ayer comenzaron á hacerse las pruebas con agua, de la fábrica «Santa Juliana» de Armilla.

El funcionamiento de todos los aparatos fué excelente, así como dieron este

El Presidente de la Comisión de fiestas de Almería don Joaquín Laynez Leal de Ibarra, nos ha enviado un precioso carnet con el programa impreso de las fiestas de aquella Ciudad.

En breve marchará a Almería el Presidente de esta Audiencia territorial don Gaspar Castaños, acompañado de su distinguida esposa.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto al Gobernador el proyecto de imposición de servidumbres presentado por la Compañía eléctrica del río Cádiz, para que se practique la información que previene la Ley y se oiga a la Comisión provincial.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Antonio Campos, de una herida contusa en la cabeza; Miguel Maqueda, de otra en la nariz; María Sánchez Fernández, de una fractura del antebrazo izquierdo y José Medina García de una herida contusa en la mano izquierda.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro: De guardia entera, don Matías Sola, don Alberto Moreno y el practicante don A. Sánchez Aguilera.

Ayer Juan Pérez García, de 46 años de edad, estando completamente embriagado se le ocurrió subirse al tranvía enfrente del convento de la Piedad, teniendo la desgracia de caerse e infliriéndose una herida en la cabeza, de la cual fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

También se le prestó asistencia facultativa en el benéfico establecimiento a Rafael Fernández López, de 13 años, que se produjo una herida en la pierna izquierda, casualmente.

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedándose: En el hotel Victoria: Don Juan Ruiz López, don Antonio Raquero, don Juan Costa y don Juan Albaracín y familia.

En el hotel Navio: Don Miguel Romero, don Ernesto Aguilar, Mr. Ledrunt y señora, don José Guerrero, don Martín Aranda y don Ricardo Flores y familia.

En el hotel París: Don Juan Kaiser, don Emilio Caro, don Emilio Peralta y don Conrado Cortés. Don Antonio López, don Juan García Fresco, don Pascual Espín, don Manuel Fernández y señora y don Francisco López.

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha concedido patente de invención con el número 34.343, de un aparato denominado «Descongelador Valdivia» al acreditado industrial don Luis Valdivia.

La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA.

«Pero se me abandonó tanto a mis escasas fuerzas, que si no hubiera tenido crédito en algunos amigos que me prestaron recursos, hasta mi familia hubiese sido víctima del abandono, reducida a la indigencia.»

«En vista de que no se me entregaban recursos, acudí al señor Salmerón dos veces y me atendió entregándome primeramente 300 pesetas y otras 300 después.»

«Agotadas estas sumas y otras más pequeñas que se me facilitaron, se acordó que cada uno de los diputados de la minoría pagase mensualmente tres duros para que yo pudiera atender a la subsistencia de mi familia y a las necesidades de mis viajes de propaganda y de mi estancia en Madrid.»

«El primer mes pagaron todos; el segundo solamente cumplieron siete.»

«Me vi después en Madrid debiendo algunas cantidades y sin recursos de ningún género.»

«Nuevamente me avisé con el jefe de la Unión republicana para exponerle mi situación y quejarme de que se hubiera faltado al compromiso que conmigo se adquirió.»

«El señor Salmerón me dijo que no volviese a Madrid hasta que el asunto fuera solucionado en Barcelona.»

«Juzgué que esto era echarme injustamente y así se lo manifesté, regresando luego a Barcelona después de pagar mis débitos.»

«Aquí se trató entonces de hacer una recaudación y se hizo, obteniéndose en un principio buen resultado.»

«Emprendí luego un viaje de propaganda. Así se me ordenó, porque yo, como diputado obrero, era una novedad en el campo de la República.»

«Antes de marchar me dieron 23 duros y dejé 22 en mi casa. En la estación me entregaron 90 pesetas más.»

«Desde Madrid, encontrándome nuevamente sin recursos, escribí manifestándolo así.»

«Poco tiempo después se me presentó un correligionario entregándome diez pesetas.»

«De esta manera se me ha tenido siempre, enviándome a donde se me consideraba conveniente.»

«No parecía sino que se trataba, escaseándose los recursos, de impedir que llegase en mis trabajos políticos más allá de un límite intencionadamente trazado.»

«Escribí una carta al señor Salmerón manifestándole que el asunto se solucionó en Barcelona; pero que nuevamente se hallaba en su primer estado.»

«Entonces Salmerón me dijo que era necesario hacer economías y que con mucho menos que yo vivió él en París y viven los estudiantes.»

«Le advertí que yo no reclamaba más que un duro diario para mi familia y dos duros para atender a mis viajes y a mi sostenimiento.»

«Debo hacer constar que estoy muy agradecido al señor Junoy, y que los que más me han abandonado son precisamente los míos, los federales.»

«A pesar de todas las quejas que le he expuesto, sigo y seguiré en mi puesto de honor luchando con la Unión republicana para el triunfo de la República.»

«Profesores y alumnos LA ASISTENCIA A CLASE»

La «Gaceta» publica un real decreto relativo a la asistencia obligatoria a la clase de los profesores y alumnos de los centros docentes.

Entre otras cosas se dispone que el profesor que sin autorización ni causa justificada dejase de concurrir a clase durante treinta días, será declarado excedente sin sueldo.

Cuando hecho el cómputo total de los días de clase resalte que algún catedrático numerario ha concurrido en el curso menor número de días que el auxiliar, dicho profesor no examinará de su asignatura y ocupará su puesto el auxiliar, quien percibirá los derechos de examen.

Cuando un alumno, sin justificar previamente justa causa, dejare de asistir diez y seis días a clase o diez consecutivos, será dado de baja en la lista y no podrá ser examinado en Junio. Si la cátedra fuere alterna será dado de baja al incurrir en diez faltas o cinco consecutivas.

Cuando con objeto de anticipar vacaciones o por cualquier otra causa se negaren los alumnos colectivamente a entrar en clase, los respectivos catedráticos los darán a los que entraren y pondrán doble falta a los que dejaren de hacerlo.

«Si dejaren de entrar en cátedra todos los alumnos, incurrirán en doble falta, perderán las matrículas de honor los que las tuvieren, así como las preferencias de examen. Los de matrícula de honor, para poder ser examinados en Junio, deberán abonar el importe de sus matrículas.»

«Si se repitiese al día siguiente la falta colectiva, todos los que incurrieren en ella serán corregidos, anotándose en la lista doble falta.»

«Si se diere el caso de no entrar ningún alumno en clase durante tres días seguidos, incurrirán en nueva doble falta, perderán además la matrícula, y para no perder el curso, deberán abonarla nuevamente en el plazo máximo de quince días.»

«Si la falta total colectiva llegare a cinco días, la pérdida de las matrículas no podrá ser subsanada sin el abono de dobles derechos.»

«Si llegare a seis, el catedrático dará cuenta al rector o director, quien convocará al Consejo de disciplina, el cual impondrá a todos los alumnos como corrección el no poder ser examinados en Junio, y que para hacerlo en Septiembre hayan de abonar dobles derechos de matrícula.»

«Si la falta continuare, el Consejo de disciplina impondrá la pérdida de curso. Esta resolución, para ser firme, necesitará la aprobación superior.»

«Cuando la falta colectiva a clase sea aislada, sólo procederá la corrección como doble falta.»

«ACCIDENTE FERROVIARIO»

Con referencia al telegrama retrasado que publicamos en nuestra sección de Noticias generales, y en el que se nos da cuenta del accidente ferroviario ocurrido en la estación de Alora, en la prensa de Málaga encontramos los siguientes detalles, que publicamos a título de ampliación de la noticia:

Al entrar ayer en la estación de Alora el tren expres núm. 84, con dirección a Málaga, chocó con el material de reserva que hay en dicha estación, derribando la cantina y causando destrozos en los vagones.

La cantinera, Catalina Franco, que se encontraba dentro de la cantina, resultó con heridas graves.

También sufrieron contusiones algunos pasajeros.

El accidente fué debido a una distracción del guarda agujas, que a pesar de encontrarse en su puesto, tenía abierta la aguja con dirección a la vía muerta.

El suceso ocasionó la consiguiente alarma entre los viajeros, los cuales, protestaron enérgicamente, llegando hasta amenazar con armas de fuego al jefe de estación don Diego Sierra, teniendo que intervenir la pareja de la guardia civil que iba de escolta en el tren.

Ayer se decía que el guarda agujas desapareció al ocurrir el accidente y darse cuenta de su distracción.

Los viajeros que han resultado contusos son los siguientes: don Antonio Martín Paz, don Juan Manuel Roldán, don Rafael Peñuelas, don Hipólito García, don Eusebio Sánchez, don Benito González, don Juan García y la joven de 19 años Julia Aguado Rey.

Los heridos, que llegaron todos a Málaga fueron reconocidos en Alora por los médicos de la compañía ferroviaria, señores Campos Pérez y García Guerrero, como así mismo la cantinera que no se encuentra tan grave como se creyó al principio.

«Maniobras militares»

Por Reales órdenes que hoy publica el Diario Oficial, han sido nombrados: Jueces de campo para las maniobras de Caballería, por el bando Norte, el general de brigada don Diego Muñoz Cobo, y por el bando Sur, el general de división don Antonio Sánchez Campomanes.

Idem para las maniobras generales, por el bando Norte, el general de división don Julio Suárez Inclán, y por el bando Sur, el de igual clase don José Marina Vega.

Jefe de Estado Mayor de la dirección de las maniobras generales, al teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Díaz Beuzo.

Pagador de la Dirección de las maniobras, al oficial segundo de Administración militar don Federico Abeilhé.

«OPOSICIONES A CÁTEDRAS»

Se ha dispuesto que se anuncien a oposición libre las siguientes cátedras: De Tecnología industrial, vacantes en las Escuelas superiores de Comercio de Alicante y de Valencia y en la sección de estudios elementales de Comercio del Instituto de Gijón.

De Lengua inglesa, vacantes en las secciones de estudios elementales de los Institutos de Canarias y Gijón.

De Lengua alemana, vacante en la Escuela superior de Comercio de Valladolid.

Asimismo se ha dispuesto que se anuncien a oposición en turno de auxiliares las siguientes cátedras: De Lengua francesa, en la Escuela superior de Comercio de la Coruña.

De Aritmética, Algebra, Cálculo mercantil y Teneduría de libros, de la sección de estudios elementales de Comercio del Instituto de Gijón.

De Geografía económico-industrial é Historia del Comercio de las secciones de estudios elementales de los Institutos de Canarias y Gijón.

De Tecnología industrial ó Estudio de las principales industrias nacionales, de la Escuela superior de Comercio de Bilbao y de la sección de estudios elementales de Comercio del Instituto de Santander.

«ECOS DE ANDALUCÍA»

CADIZ

Dicen del Puerto de Santa María que un niño de corta edad, hijo de don Francisco Lobo Montefalco, falleció anteayer envenenado a consecuencia de haberse comido una pelotita pequeña de pintura que halló en el patinillo de su casa.

Practicando gestiones la guardia civil de Medina para la captura de los reclusos fugados de la Penitenciaría del Puerto, el cabo jefe de la fuerza de aquel puesto, José López Martín, dispuso que una pareja se situara en la cuesta del Pinto, lugar escabroso y apropiado para estancia de malhechores, y una vez apostados los guardias observaron que un hombre al parecer mulato, se dirigía corriendo al expresado lugar y al darle el alto intentó fugarse, pero el otro guardia le salió al encuentro y tuvo el sujeto que entregarse, confesando que en efecto era uno de los presos fugados de la prisión antes referida.

Llámeselo dicho sujeto Pascual Campos, natural de Quivican (Habana), mulato y de 35 años de edad.

Cumplida condena de cadena perpetua y ya llevaba once años de reclusión cuando consiguió evadirse con siete compañeros más, ignorando el camino que seguirían los que no fueron capturados.

CORDOBA

Está juzgando la plaza de médico forense del juzgado de instrucción de Montoro. Se proveerá por concurso, y puede ser solicitada en el término de veinte días.

La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido al vecino de dicha localidad Valentín Rojas Maturana, que sostuvo reyerta con otro, infliriéndose tres heridas con arma blanca.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción respectivo.

JAÉN

El ayuntamiento de esta ciudad ha acordado subvencionar con 6.000 pesetas a la empresa que ha de organizar las corridas de toros en las próximas fiestas de San Lucas, que se verificarán en Octubre.

Las ferias de Agosto se presentan desanimadas. Se anuncian para ellas, entre otros festejos, dos novilladas bufas, festivo escolar que tendrá lugar el día 15, y además exhibiciones de los célebres hermanos Charleston en el «Círculo de la Muerte.»

Un libro de Cristóbal de Castro

RUSIA POR DENTRO

Ayer se puso a la venta en todas las librerías de España el interesante volumen de Cristóbal de Castro, Rusia por dentro, preciosamente editado por Jubera.

En el libro que con el prólogo de Burrell ayer apareció, la vida de Rusia está retratada con admirable exactitud, y el estilo, pintoresco y brillante, da a sus sugestivas narraciones el más singular interés.

Rusia por dentro, de cuyo libro hemos de hablar con la detención que merece, otro día, lleva el siguiente é interesantísimo sumario:

Carta prólogo de Julio Burrell.—La corte y el pueblo.—La religión y el pueblo.—Público y periódico.—La sombra de Petrarca.—El czar y la guerra.—El Transiberiano y sus peligros.—Exposiciones, duquesas, tangos.—El espionaje y sus peligros.—La Constitución, el Consejo, los ministros y el Senado.—Gobernadores: Zemstvos, Doumas.—La justicia, los tribunales, el Jurado.—Colectivismo; Nariel, Volots.—La fiesta de los huérfanos.—La misa de treinta horas.—Verestchaguine, los nipófolos, hologramas.—La fiesta de los besos.—Bazares, peregrinos, cómicos.—El tesoro de los patriarcas.—Los viejos cosacos y la nueva artillería.—Heridos, enfermos, hospitales.—Las noches blancas.—El príncipe Kilkof, sus trabajos y su bailarina.—En el andén.—El paso de los héroes.—Los jingues, su vida y su táctica.—El gran duque y la hermana de la Caridad.—En el Aquarium.—El termómetro de Kouropalkine.—Los cortesanos, en Tzarskolo-Solo, ¿Niña ó niño?—Navegando hacia Helsingfors.—Finlandia contra Rusia.—Trenes militares.—El Tesoro, la guerra y el crédito.—Los grandes duques, la aristocracia y sus escándalos.—Il faut voler, La ralea, Los negocios de Alexeieff.—La escuadra del Báltico y los pantalones del czar.—Pichwer.

Un rasgo de Pio X

El corresponsal romano de la Karnter Zeitung publica la relación de un suceso de cuya autenticidad dice que responde.

Habiendo fallecido, hace meses, el arzobispo de Palermo, surgieron tales dificultades en el seno del Cabildo catedral para el nombramiento de vicario capitular, que los canónigos no llegaron a entenderse.

Súplico Pio X, y por telégrafo designó para ocupar dicho puesto a un fraile Capuchino, que por no existir un sacerdote secular en condiciones para ello, se encontraba al frente de una parroquia de dicha ciudad.

Prodújose, con tal motivo, gran revuelo entre los capitulares, porque desde tiempo inmemorial venía proveyéndose esta alta dignidad en alguno de los individuos del Cabildo, y enviaron una Comisión al Padre Santo con el encargo de suplicarle que volviera de su acuerdo.

Antes de que llegaran a Roma los comisionados ya tenía conocimiento el Padre Santo del viaje de los capitulares y del propósito que llevaban.

Tan pronto como se presentaron ante el Papa los comisionados, exclamó Pio X: «¡Ah! sin duda venis a darme las gracias por haber nombrado vicario capitular a un hombre tan eminente como ese padre Capuchino.»

Los canónigos no supieron qué decir. Y el Papa añadió: «Era de justicia colocar en un buen puesto a ese venerable Capuchino, y supongo que os alegraréis de mi elección. Yo, por mi parte, estoy seguro de que habrá de regir admirablemente la diócesis.»

Los canónigos palermitanos se repusieron de su sorpresa, y uno de ellos se atrevió a hacer observar a Su Santidad que, según tradición constante, el vicario capitular debía ser elegido entre personas oriundas de buena familia, que formaran parte del Cabildo y que ostentaran además la borla de doctor en Cánones.

«Pues bien—dijo el Papa—voy ahora a contaros una historia: Vivía, hace ya muchos años, en un pueblito de la alta Italia, un pobre cura, nacido en el seno de una familia pobre y que no había podido recibir el grado de Doctor. Este cura, sin ciencia y sin los prestigios que a toda persona presta el abolenho de una ilustre prosapia, fué llamado un día por su prelado para regir un importante Seminario, y muy pronto llegó a ser obispo. Repito a ustedes que el pobre cura de que hablo descendía de familia humildísima, y no podía ostentar en su bonete borla alguna de doctor.

Pasaron algunos años y fué promovido al gobierno de una diócesis más vasta de la que antes regía, y luego llegó a ser patriarca y cardenal de la Iglesia romana; siendo de humilde alcurnia y sin haber logrado nunca ostentar la borla de doctor, aquel pobre cura de aldea ha llegado a ser Papa.»

Los canónigos comprendieron la indirecta, y sin hablar una palabra más, se arrodillaron ante el Papa, y obtenida su venia, se volvieron a Palermo.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

NOTAS DONOSTIARRAS

El señor Villaverde
San Sebastián, 15.—El expresidente del Consejo, don Raimundo Villaverde, se encuentra realizando una excursión, que ha de durar ocho días, por los Pirineos.

El Rey, automovilista
San Sebastián, 15.—S. M. el Rey adiestrase actualmente en el manejo de un automóvil de diez caballos.

NOTICIAS GENERALES

Las huelgas
Madrid, 15.—El movimiento obrero producido por manejos de los libertarios, continúa lo mismo en Vinaroz y en Bilbao.

Según el subsecretario de Gobernación, continúan las gestiones de los elementos perturbadores, para ir a la huelga general, que hasta ahora ha podido conjurarse.

Choque ferroviario
Madrid, 15. (Recibido con retraso).—En la estación de Alora, de la línea de Bobadilla a Málaga, se ha producido un choque entre un tren que procedía de la segunda de estas poblaciones y el material de reserva existente en uno de los apartaderos del muelle de mercancías de Alora.

Resultaron seis heridos.

Sobre lo de Alcalá del Valle
Madrid, 15.—Los obreros vocales del Instituto de reformas sociales, propiense visitar al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, para pedirle que se abra una información verdad, sobre los asuntos de Alcalá del Valle, que tan preocupada tienen a la opinión y de los que tanto se ocupa la prensa.

Reto aceptado.—Riña de ciegos.
Madrid, 15.—La juventud socialista de Bilbao ha aceptado el reto de la juventud republicana para celebrar un mitin de controversia.

En Alicante, Miguel Lloret y Joaquín Alvarez, ambos ciegos, cuestionaron, y Lloret inflirió varias cuchilladas en el vientre a Olivares, dejándolo muerto.

El homicida es sujeto de pésimos antecedentes.

Ciclón en Córdoba
Madrid, 15.—Ha descargado sobre Córdoba un fuerte ciclón, durando el fenómeno una hora.

Resultaron destrozados los cables del alumbrado eléctrico, quedando a oscuras la población.

Las calles desiertas. Gran pánico. La comunicación telegráfica ha quedado interrumpida.

PRONUNCIARSE VARIOS DISCURSOS, censurando al Obispo de la diócesis, aplaudiendo al bloque liberal, y estimulando a las mujeres para que sean en tiempo oportuno el baluarte de la República.

Orden completo.

Una denuncia
Madrid, 15.—Un oficial del Ejército ha denunciado a las autoridades, el hecho de estar encerrada contra su voluntad en el convento de la Trinidad una hermana del denunciante.

Hallazgo macabro
Madrid, 15.—En los Cuatro Caminos, ha sido encontrado el cadáver de un niño de nueve meses con varios clavos clavados en la boca. Supónese que se trata de un crimen monstruoso.

RUSOS Y JAPONESES

Protesta enérgica
Madrid, 15. (Recibido con retraso).—Rusia ha enviado al Japón una nota redactada en términos de gran energía, protestando contra el atropello del derecho internacional cometido en Chéfu, por los buques japoneses que acometieron al destructor ruso.

Apoyan la protesta Francia y Alemania.

Noticia confirmada
Madrid, 15.—La noticia referente a la muerte del almirante ruso Witgert, ha sido confirmada por completo y de un modo especial.

Salvadas de la guerra
Madrid, 15.—Un despacho oficial de Tokio, recibido en Londres, asegura que los rusos han pasado a cuchillo al capitán y 87 tripulantes de una goleta japonesa apresada por aquéllos.

Retirada de los rusos.—Posible combate.
Madrid, 15.—Dicen de Liaoyang que continúa la retirada de los rusos.

Es posible que haya de celebrarse un reñido combate, pues los japoneses se encuentran al nordeste de la plaza.

Reina gran ansiedad por conocer noticias.

Noticia desmentida
Madrid, 15.—Telegramas de San Petersburgo desmienten cuanto se ha dicho a propósito de la muerte del Almirante Matsusenitch.

Arriando el pabellón
Madrid, 15.—Dicen de Kiaochen, que, obediendo las indicaciones del almirante alemán, el acorazado «Czarewitch» y otros tres buques rusos han arriado su pabellón de guerra.

El sitio de Port-Arthur
Madrid, 15.—Dicen de Chéfu, que los sitiadores de Port-Arthur son en la actualidad 90.000 provistos de 400 cañones.

EXTRANJERO

El cardenal Vannutelli
Madrid, 15.—Dicen de Londres, que el cardenal Monseñor Vannutelli ha marchado a París, Bruselas y Berlín.

Regresará a Roma a mediados de semana.

En el palacio de Westminster se ha celebrado una recepción en su honor.

«Corcelito» en Jaén
Jaén, 15.—La corrida de hoy, animada.

Serafin Ibáñez, muy bien en su primer toro y superior en el segundo.

Fué objeto de varias ovaciones durante la tarde.

Ha sido contratado nuevamente.

EL CAZADOR DE ABEJAS
original de Gustavo Aimard, y cuya reproducción en nuestras columnas hemos contratado con la acreditada casa editorial Luis Tasso de Barcelona.

La hermosa novela

El cazador de abejas
no necesita de encomios. Pertenece a ese género hondamente sugestivo y ameno, iniciado por Julio Verne, y perfeccionado luego por Weis, Aimard, Mayne Raid y otros afortunados escritores.

El cazador de abejas
es una de esas obras, que cautivan a todas las inteligencias, presentando al lector mundos verdaderamente desconocidos, é interesándole con la relación de extraordinarias aventuras, en las que al interés palpitante se une siempre un fondo moral irreprochable.

Creemos que los habituales favorecedores de NOTICIERO GRANADINO verán con gusto la publicación en nuestro folletín de

El cazador de abejas
Los republicanos

El diputado obrero Anglés.—Disgusto y desavenencias.—Una interview

Con el objeto de esclarecer cuanto se viene diciendo con motivo de los disgustos que al parecer se han suscitado entre el diputado obrero Jaime Anglés y sus compañeros de minoría, disgustos a los que ya hemos hecho referencia en nuestra información telegráfica, un redactor de nuestro estimado colega El Noticiero Universal ha celebrado con aquél una importante conferencia.

Encontró el periodista al diputado obrero trabajando en un taller de tonelería, y a las preguntas que dirigió a Anglés, contestó éste textualmente:

«No tengo por qué callar. Estoy harto ya de sufrir informalidades, por no darme otro calificativo más duro.»

«Todo el mundo sabe que se me buscó para incluirme en la candidatura republicana de diputados a Cortes por Barcelona y que no contaba yo con más recursos que los que me proporcionaba y sigue proporcionándome mi honrado trabajo.»

«Muy satisfecho acepté la representación que se me otorgaba, creyendo que así servía a la República, y se me dijo que los gastos inherentes a esa representación serían sufragados por los tres partidos que me eligieron.»

«Confiado en ello fui a Madrid cuando se consideró preciso, y lo mismo allí en el Parlamento, que en provincias en los mitines, he cumplido mi deber, obediendo las indicaciones del jefe de la minoría republicana, señor Salmerón.»

«Pero se me abandonó tanto a mis escasas fuerzas, que si no hubiera tenido crédito en algunos amigos que me prestaron recursos, hasta mi familia hubiese sido víctima del abandono, reducida a la indigencia.»

«En vista de que no se me entregaban recursos, acudí al señor Salmerón dos veces y me atendió entregándome primeramente 300 pesetas y otras 300 después.»

«Agotadas estas sumas y otras más pequeñas que se me facilitaron, se acordó que cada uno de los diputados de la minoría pagase mensualmente tres duros para que yo pudiera atender a la subsistencia de mi familia y a las necesidades de mis viajes de propaganda y de mi estancia en Madrid.»

«El primer mes pagaron todos; el segundo solamente cumplieron siete.»

«Me vi después en Madrid debiendo algunas cantidades y sin recursos de ningún género.»

«Nuevamente me avisé con el jefe de la Unión republicana para exponerle mi situación y quejarme de que se hubiera faltado al compromiso que conmigo se adquirió.»

«El señor Salmerón me dijo que no volviese a Madrid hasta que el asunto fuera solucionado en Barcelona.»

«Juzgué que esto era echarme injustamente y así se lo manifesté, regresando luego a Barcelona después de pagar mis débitos.»

«Aquí se trató entonces de hacer una recaudación y se hizo, obteniéndose en un principio buen resultado.»

«Emprendí luego un viaje de propaganda. Así se me ordenó, porque yo, como diputado obrero, era una novedad en el campo de la República.»

«Antes de marchar me dieron 23 duros y dejé 22 en mi casa. En la estación me entregaron 90 pesetas más.»

«Desde Madrid, encontrándome nuevamente sin recursos, escribí manifestándolo así.»

«Poco tiempo después se me presentó un correligionario entregándome diez pesetas.»

«De esta manera se me ha tenido siempre, enviándome a donde se me consideraba conveniente.»

«No parecía sino que se trataba, escaseándose los recursos, de impedir que llegase en mis trabajos políticos más allá de un límite intencionadamente trazado.»

«Escribí una carta al señor Salmerón manifestándole que el asunto se solucionó en Barcelona; pero que nuevamente se hallaba en su primer estado.»

Estación Meteorológica

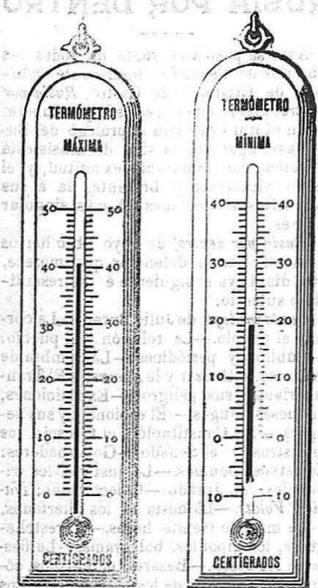
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 15 de Agosto de 1904

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo

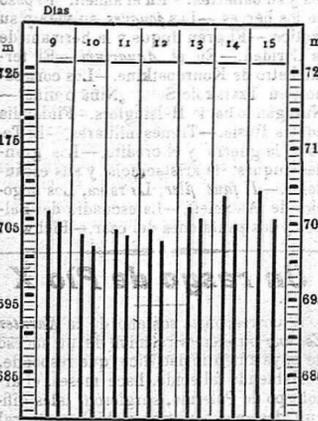
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 42.2. Idem mínima a la sombra, 33.8.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 16.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 16.—San Jacinto confesor, San Tito diácono y mártir, San Diomedes médico y mártir, San Ambrosio centurión y mártir, Santos Simpliciano y Eleuterio obispos, San Aracadio confesor, San Roque confesor y Santa Serena.

CUENTO LA COREANA

Kubang era coreano. Vivía en Kyon Heung con su hija Ku-Ku. Las casas de Kyar Heung, que es el primer pueblo que se encuentra en la costa oriental de la frontera rusa, son feas, pero no están exentas de poesía.

mente, porque se acercaba la fecha de la peregrinación al templo del Dios de las Montañas, que se hace una vez al año, y en las semanas anteriores y posteriores al día señalado para ella no comen los fieles más que ese alimento, Kubang subió a su «silla» y salió en ella de su casa.

Los vendedores de Fochi pregonaban a gritos herido su presencia. El Fochi es un pastel encarnado para el «Diablo del Sol», y todos los naturales del país comen de él, en los días de la peregrinación.

La «silla» en que iba Kubang atravesaba lentamente las calles que se veían invadidas por los aguadores y muchos caminantes, mezclándose con ellos una multitud de cerdos, pollos y perros.

Los habitantes de la colonia Kyon-Heung, diferencian su traje del que se usa en las ciudades del Sur, en que el género de lino con que se visten, tiene un ligero tinte azul.

Los calzones, que son muy anchos, los llevan atados al tobillo con cintas de tonos brillantes. Suelen emplear seda de colores para confeccionar la túnica. Si ésta tiene una franja azul, el que la lleva es un literato, y si la túnica es completamente azul, es su dueño un Niaugban ó mandarín.

El sombrero que usa es, por lo general, el ridículo cesto de los coreanos, habiendo también copiado, muchos de ellos, los sombreros de los soldados rusos y mongoles, lo que les da un aspecto grotesco.

De tanto en tanto, veía Kubang, abandonado en la calle algún carnero. El carnero lo consideraban sagrado; nadie es capaz de hacerle ningún daño.

Lo deja algún fiel para que sea ofrecido en sacrificio en el templo del Dios de las Montañas ó en alguna de las innumerables capillas que llenan la ciudad, y en las cuales se le rinde culto.

La silla que conducía a Kubang llegó al límite de la ciudad, y se detuvo ante una casa situada a unos cuantos metros de la vieja y casi derruida muralla que rodea la población y que es un recuerdo del tormento pasado de Corea.

Kubang saltó a tierra, y empujando la débil puerta de la casa, penetró en una vasta pieza, la cual tenía además de varios asientos de madera, un pequeño retablo con dos figuras representando las divinidades del Dios de las Montañas y el de la Tempestad.

Un joven coreano fumaba su pipa con deleite, y envuelto en las espirales de humo que arrojaba, no se movió al penetrar Kubang, que sus ceremonias se sentó a su lado.

Hablaron largo rato con voz mesurada y tranquila, sin gestos que denotasen la índole de su conversación, que no tenía, en verdad, nada de cordial ni amistosa.

Después el visitante se marchó, cruzándose al salir con una joven coreana, que llevaba cubierto el rostro con una especie de turbante, la cual exclamó al entrar:

—¿Mi padre aquí, Casión—dijo.—Sí, Ku-kú. Todo está perdido. Me ha asegurado que mientras él viva no se rasará más.

—Y tú ¿qué piensas?—Pues... como conozco a tu padre, sé que mientras él viva, como me ha jurado por Loonyang, no consentiré en nuestro amor.

—Bien, pero tú...—He decidido renunciar a tu amor. Ku-kú rió fuerte, con carcajada nerviosa.

—Y tú me querías! Mientras mi padre viva no será tuya, ¿y tú no lo matas?—Cobarde, cobarde! Y majestuosa, altanera, abandonó la casa, lanzando sobre Casión una mirada de soberano desprecio.

El Marqués de San Emillo.

Crónica científica

Nuevas experiencias con los rayos X.—Telegrafo sin pilas.

Al descubrir el sabio físico Röntgen los rayos que llevan su nombre más vulgarmente conocidos con el de rayos X, no solo prestó un gran servicio a la ciencia experimental, sino que al poco tiempo se dio a éste invento un gran valor práctico aplicándolo como poderoso y eficaz auxiliar de la cirugía determinando, por ejemplo el sitio exacto donde se aloja un proyectil que conviene extraer sin tener que practicar sondeos, no siempre fáciles y seguramente, dolorosos para el paciente.

Hoy se ha dado un paso más en estas aplicaciones, gracias a las experiencias que ha dado a conocer Dr. William James Morton, profesor de electro-terapia en el Hospital de graduados de Nueva York.

Este ilustre médico que ya inició la posibilidad de curar el cancer, empleando líquidos fluorescentes, combinados con los rayos X, ha encontrado el procedimiento para obtener luz fría, esto es, luz desprovista por completo de calor.

Trataba de obtener la fotografía de un armazón de tubos de ensayo de vidrio que contenían asculina, fluorescina y quinina líquida, que colocó bajo la acción de los rayos X frente a una maquina fotográfica. En la placa negativa apareció la imagen de los tubos fluorescentes de color negro obscuro, prueba de que los rayos no penetraron el líquido. Repetida la experiencia pero agregando otros dos tubos llenos de agua clara, los rayos la penetraron pero no el líquido fluorescente.

Fotografiada la mano de uno de sus ayudantes y después el estómago, se compararon estas planchas con otras sacadas de las mismas partes pero que no habían sido tratadas con líquido fluorescente,

comprobó que las tratadas. reprodujeron las formas interiores con toda claridad, mientras que las otras eran muy confusas.

De estos resultados deduce el doctor Morton que los rayos X permiten hacer un diagnóstico práctico en los casos de enfermedades intestinales y de apendicitis y que puede el cirujano apreciar con toda claridad el sitio atacado y operar sin vacilaciones.

En el curso de estos experimentos, uno de los tubos de ensayo lleno de asculina, que bajo la acción de los rayos X es de un color violeta intenso, con otro mineral (que no cita) lo agitó fuertemente y al vaciarlo quedó adherido a sus paredes interiores una luz azulada fría que no disminuyó por haberse secado el tubo.

Si estos ensayos dan resultado en gran escala, podrá obtenerse luz fría cien veces más barata que la eléctrica ordinaria, cuyo calor se pierde inútilmente. El mineral antedicho, aseguran que es completamente indestructible y se agita fácilmente con una corriente eléctrica muy débil.

Un inteligente oficial de telégrafos de Barcelona, don Félix Barasoain, ha descubierto un procedimiento para transmitir despachos por el sistema Morse ordinario, sin hacer uso de ninguna clase de pila. Según una revista profesional, está fundado el procedimiento en las corrientes producidas por la inducción, asegurando que los ensayos han dado resultados completamente satisfactorios, habiéndose enviado a Madrid un modelo para su estudio.

Felicitemos al señor Barasoain y en una de nuestras próximas Crónicas daremos a nuestros lectores más detalles de tan útil invento.

Estafeta de la provincia

Dicen de Moreda que el día 13 del actual, encontrándose el presbítero D. Ricardo Mendez, en la tienda de don Francisco García, le hurtaron un billete del Banco de España de 50 pesetas.

Se ignora quien sea el autor del hecho. El alcalde de Ugijar previene a don Juan, don Luis y doña María Antigua Maldonado Iturriaga, doña María Maldonado Campos, don José Alejandro Cazorla Salcedo, don Juan Alberto Antra, doña Carmen y doña Concepción Salcedo Castro; don Alberto, don Francisco, doña Adelaida, doña Martirio y don José Salcedo Arroyo, que ordenen que en el término de treinta días sea reparada ó demolida la casa número 7 de la plaza de la Constitución de aquel pueblo.

El alcalde de Huétor Santillán comunica al Gobernador, que en aquel pueblo continúa la excitación entre los vecinos, por el hecho de prohibir los señores Alba y Romero y doña Encarnación La Hoz Huete, que se utilicen los pastos y leñas de los montes.

Entiende el alcalde que las denuncias presentadas por dichos propietarios contra individuos de la localidad, son improcedentes, porque de los montes se han extraído leñas sin consecuencias en todo tiempo.

La actitud de los propietarios puede dar lugar a un conflicto de orden público, que podría evitarse, a juicio del alcalde, con que se dispusiese que se practique un deslinde, para determinar con claridad que terrenos pertenecen a los señores Alba y Romero y doña Encarnación Huete, y cuales son comunales.

Esperamos que el Gobernador ordene que el deslinde se lleve a cabo antes de que ocurran en Huétor Santillán lamentables disturbios.

Se ha concedido autorización a don Manuel de Vicente, para enviar a Albolote a la consignación de don Ramón Atenza, seis cajas de mechas.

Para cuidar de que no se altere el orden público, con motivo de las fiestas que se celebrarán hoy en Huétor Vega en honor de San Roque, concurrirá a dicho pueblo fuerza de Guardia civil.

Don José Sánchez Calvente en nombre de don Sebastián Carrasco Calvente, ha denunciado a las autoridades de Almuñecar, que por orden de don Nicolás Sánchez Chaves son desviadas las aguas que pertenecen al Cortijo de Riojate.

Entre los obreros de uno y otro señor se han suscitado acaloradas polémicas y para evitar que ocurran desgracias, el alcalde de Almuñecar ha dispuesto que los días que corresponda el agua a los propietarios de referencia, concurran al madero parajes de la guardia civil.

En Santafé ha sido detenida Luisa Pérez, por ser la autora del hurto de un cerdo.

La Dirección General de Penales, ha destinado a la cárcel correccional de Ugijar a José María Melitón García Molina, para que extinga la condena que se le impuso.

El Centro del Ejército y de la Armada, abre concurso para cubrir dos plazas de profesores, una de Matemáticas y otra de Análisis gramatical y escritura al dictado; para los alumnos que cursan la preparación para ingresar en el Colegio general militar, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallarán expuestos en la Secretaría del mismo, desde las cinco de la tarde a once de la noche.

Han sido nombrados para las manobras de caballería, por el bando Norte, al general de brigada don Diego Muñoz Cobo y Serrano, y por el bando Sur, al general de División don Antonio Sánchez Campanones; y para las manobras generales, por el bando Norte, al general de división don Julián Suárez Inclán y González, y por el bando Sur, al de igual empleo don José Marina y Vega.

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Pedro Sigré Zambrano, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, interino, Luis Coello.

Notas motrileñas

El querido colega motrileño Nuestro Tiempo, dice en su número del día 13, lo siguiente:

«Se nos asegura que muy en breve empezarán los trabajos de la línea férrea entre Málaga y Motril. No sabemos qué fundamento pueda tener esta noticia, que sólo acogemos a título de rumor, pues sobre no saber nada de que exista tal concesión, nos parece demasiado grata la noticia para que se lleve a feliz término.

«Tendrá esto alguna relación con nuestro puerto? Llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes, para que no dejen de trabajar en pro de nuestro anhelado puerto, a pesar de la anterior noticia.

«Corre el rumor muy insistente, de que además de la fábrica que nuestro distinguido amigo don Francisco Martín Martín, está construyendo en Salobreña, se piensa hacer otra por valiosos elementos de dicho pueblo.

También se asegura, que por respetables personas de esta localidad se proyecta construir otra de gran potencia».

Subasta voluntaria

Canal de Fardes

Por el presente se sacan a pública subasta los terrenos de los cortijos de Carriallagui y de Majada de la Higuera, propiedad de la Comunidad del Canal de Fardes, enclavados en los términos municipales de Cogollos Vega y de Nívar, bajo las bases y condiciones que se fijan en el pliego de subasta que está de manifiesto en la Notaría de D. Nicolás María López Fernández Cabezas, Reyes Católicos, núm. 30.

El acto de la subasta tendrá lugar por pujas a la llana en dicha Notaría el día 1.º de Septiembre próximo de una a dos de la tarde, debiendo los licitadores para tomar parte en aquella consignar previamente en depósito mil cien pesetas, 5 por 100 de 22.000 pesetas, precio mínimo en que se subastan dichos terrenos.

Granada 14 de Agosto de 1904.—El Presidente interino, Félix Creus.

NOTAS MILITARES

Dice un diario militar que el material de guerra construido por la fabrica de Plasencia es el siguiente:

15 cañones de 10 centímetros, sistema García Lomas, con sus manijas y accesorios.

12 cañones sistema Vickers, de 75 milímetros, para desembarco, con montajes St. Chamond, accesorios y municiones.

20 cañones sistema Vickers.—St. Chamond de 75 milímetros, para campaña.

166 cañones Nordenfeld, de 57 milímetros, marca 11, para marina, con montajes, accesorios y municiones.

16 cañones Nordenfeld, de 57 milímetros, marca A, 11, para plaza y costa, con montajes, accesorios y municiones.

18 cañones Nordenfeld, de 57 milímetros, para campaña; con montajes, accesorios y municiones.

10 cañones Nordenfeld, de 57 milímetros, para cañoneras, con montajes, accesorios y municiones.

28 cañones Nordenfeld, de 42 milímetros, para marina, con montajes y accesorios.

8 cañones Sarmiento, de 42 milímetros, para marina, con montajes.

73 cañones Maxim, de 37 milímetros, automáticos, para marina, con id., id.

32 ametralladoras Nordenfeld, calibre fusil, para marina, con id., id.

14 montajes sistema Canet, para cañón Hontoria, de 14 centímetros.

El Centro del Ejército y de la Armada, abre concurso para cubrir dos plazas de profesores, una de Matemáticas y otra de Análisis gramatical y escritura al dictado; para los alumnos que cursan la preparación para ingresar en el Colegio general militar, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallarán expuestos en la Secretaría del mismo, desde las cinco de la tarde a once de la noche.

Han sido nombrados para las manobras de caballería, por el bando Norte, al general de brigada don Diego Muñoz Cobo y Serrano, y por el bando Sur, al general de División don Antonio Sánchez Campanones; y para las manobras generales, por el bando Norte, al general de división don Julián Suárez Inclán y González, y por el bando Sur, al de igual empleo don José Marina y Vega.

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Pedro Sigré Zambrano, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, interino, Luis Coello.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

GACETA TAURINA

Con motivo de la feria de Marchena se celebrarán en aquella ciudad dos corridas de toros los días 1 y 2 de Septiembre, alternando como matadores Montes y Moreno de Algeciras.

«Dice Dulciras en el Diario Universal: «He tenido ocasión de hablar en Manzanares con el matador Ricardo Torres acerca de los rumores que hace pocos días circularon sobre su retirada. Dice Bombita que, en efecto, ha estado en Panticosa, porque estaba resentido de la lesión que en el pecho le ocasionó un toro de Benjumea en la corrida de la Prensa; pero que eso no quiere decir que su estado requiera el apartarse de los toros como se ha dicho, ni siquiera provisionalmente. Me dijo terminantemente que mientras le duren la afición y la fuerza de piernas que en la actualidad posee, seguirá toreando y pensará en retirarse cuando le empiecen a faltar esos dos importantes elementos. Durante el próximo Octubre, y con motivo de las fiestas de San Lucas, se celebrarán en Jaén dos corridas de toros».

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

Para más informes al Director.—Se admiten internos.

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL ÁGUILA NEGRA

COLLATO O VIEDO

Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca El Águila Negra de Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas y aperitivas, pues con ellas no hay desgano posible, sustituyendo a los mejores vinos de trasa, a los que aventaja por muchos conceptos.

Las clases que fabrica son: Popular, Blonde, Brune (la última negra) y una clase especial para barriles, de lo poco conocido. De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 84, Granada.

de la ganadería de Miura y Saltillo, respectivamente, que estoquearán «Conejito», «Lagartijo» y «Machaquitos».

—En la novillada que en Madrid se celebrará el día 21 próximo, tomará parte el banderillero cordobés Platerillo, que alternará como espada con el diestro al caraleño Manuel García (Reverito).

—El día 8 de Septiembre se lidiarán en la plaza de Cabra ocho novillos de la ganadería de Peñalver por los diestros Bienvenido, Mazzantinito, Berre y Relanpuguitt.

La Reformadora Granadina

El día 24 del actual, a la una de la tarde y en las oficinas de esta Sociedad, situadas en los bajos de la casa de don Juan L. Rubio Pérez, (calle de Colón 24), se verificará la subasta de solares de dicha calle, cuyos números, extensión, precio y condiciones, podrán verse en las indicadas Oficinas todos los días laborables de diez a cinco.—Granada 15 de Agosto de 1904.—P. A. del Consejo.—El Secretario, Ortiz Pujazón.

Prensa Oficial

Gaceta

La llegada ayer a Granada inserta las siguientes disposiciones. Hacienda.—Ley disponiendo que las indemnizaciones por la venta de sus bienes a Corporaciones civiles o eclesiásticas y establecimientos de beneficencia ó instrucción se abonen en inscripciones de la Deuda perpetua interior al 4 por ciento.

—Real orden dictando reglas para la aplicación de la ley de 30 de Julio último sobre capitalización de intereses atrasados.

—Otra disponiendo una adición a la disposición 13.ª de Aduanas.

Gobernación.—Real orden recordando a los gobernadores civiles el cumplimiento de lo prevenido en circular de 6 de Febrero último relativa a la estadística de beneficencia particular, y disponiendo se practique el detenido estudio que se pide, que habrá de remitirse antes del día 1.º del próximo Octubre.

Instrucción pública.—Reales ordenes disponiendo se anuncien a traslado en concreto la plaza de profesor numerario de las Escuelas Normales Superiores de maestros de Jaén, Sevilla y Burgos.

Agricultura.—Real orden aprobando el presupuesto de adquisición de maquinaria agrícola para la Granja Instituto Agrícola de Jaén.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Manuel López López y Francisco Soto. Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 2

Guardia Civil

Servicios prestados

La del puesto de Orgiva ha detenido en Lanjarón a Pedro Mingorance Gutierrez y Manuel Cabezas Baena, los cuales se dedicaban a aprovechar descuidos de los bañistas para apoderarse de cuanto encontraban a mano.

—La de Iznalloz ha comunicado al Gobernador civil, que ha denunciado a Antonio Torres, Francisco Ortiz Guerrero, Manuel Rojas y Antonio García López, por haber sustraído alhucema del monte de dicho pueblo.

BAÑOS DEL LEON

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y frios, únicos de su clase en Granada.

NOTA DE PRECIOS

Abono de 12 baños templados. 6 pesetas. » 12 » frios en alberca 1'60 » Baño suelto templado 0'60 » » frios en alberca 0'15 » Abono de 12 duchas 2'50 » Duchas sueltas 0'25 » Sábana rusa 0'25 »

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche. Entrada de los baños ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 37 Nota. Los abonos caducarán el día 3 de Septiembre.

Ntra. Sra. del Rosario

Fábrica de cementos y cales hidráulicas Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64 UNICO DEPOSITO D. Eduardo González, Almirante, 11 PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Tip. Lit. Paulino V. Traveset, Granada

Farmacia de Ortiz Pujazón

CONSULTA MÉDICA

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

ALMACENES EL NIÑO DE S. JOSÉ

LUIS PÉREZ Y COMPAÑIA PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8

Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para **equipos de novia y colegial** y ropas de cama y mesa.

Sus precios fijos verdad señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar a dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar a los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

Premios pagados desde Enero de 1904:

Número 6.460 a D. Encarnación López Sáez.	Pesetas 100
Idem 529 a D. Micaela García	50
Idem 2719 a D. Francisco Vicenti.	50
Idem 4665 a D. Trinidad López de L. Atienza.	50
Idem 5360 a D. Faustino Cabarruz.	50
Idem 1634 a D. Concepción Navarro	25
Idem 2514 a D. Antonio Jiménez López.	25
Idem 4975 a D. Gracia López	25
Idem 3676 a D. Juan de Dios Castro.	25

Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado a cobrar los agraciados:

De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.
De 50 pesetas: números 1542 y 1759, 7.178.
De 25 pesetas: números 789, 2936, 7.234.

Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos

EQUIPOS PARA BAÑOS

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de baños y de novias en los

ALMACENES SAN JOSÉ

La considerable rebaja de precios que esta casa ha establecido por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebaja del precio en el importe de las compras, es de gran interés para el comprador.

En todas las telas que se venden por varas, de cada 10 que se tome de la misma pieza, se da una vara más; lo mismo en las de sábanas que en las de camisas y vestidos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única

Entrada por el Zacatín, número 1

POR MUY BIEN SERVIDA QUE ESTÉ UNA MESA LE FALTARÁ UN MANJAR SI NO TIENE PAN DE RAYA

El que no sabe es como el que no ve, habrá millares de personas que no comerán pan de **Raya** por no haber tenido la idea de haberlo probado. Yo estoy en el deber de decir a donde se elabora un pan de **INMEJORABLE CALIDAD**

SE SIRVE A DOMICILIO PAN CALIENTE Y FRÍO A TODAS HORAS
Horno de Santo Domingo, calle de Aguado, 17
JOSÉ RAYA

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

Jarabe iodo tónico fosfatado

PREPARADO POR D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, anemias, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frasco 3 pesetas.

PAPELERÍA E IMPRENTA DE PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparentes a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

FINCAS RÚSTICAS

A más del crecido número de fincas que tenemos en cargo para la venta, en esta provincia, contamos con otras de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.

Hipotecas a interés el más módico
No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios. También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagarés etc. Absoluta reserva y gran prontitud.
MACHADO.—Elvira, 31

VENTA PERMANENTE

en MALAGA de

NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

Ingreso en Telégrafos

Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Cerezo y D. José Sánchez Sevillano. Muy en breve convocatoria.
Repaso de asignaturas.—Lecciones de solfeo y piano.

Almireceros, 9.—Granada

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

AMA

con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Ana García Sánchez, de Iznalloz, calle San Jacinto, 31.

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

EL ALBA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.

Pólizas y reservas 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA			TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA		
Desde Granada a Málaga			Desde Granada a Sevilla		
CORREO	Horas		MIXTO	Horas	
Sale de Granada a las	7 55		Sale de Granada a las	11 15	
Llega a Málaga a las	14 30		Llega a Sevilla a las	22 15	
Desde Málaga a Granada			Desde Sevilla a Granada		
Sale de Málaga a las	11 50		Sale de Sevilla a las	6	
Llega a Granada a las	19 40		Llega a Granada a las	16 30	

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA			TREN CON DIRECCIÓN A MADRID		
De Granada a Almería			De Granada a Madrid		
MIXTO	Horas		CORREO	Horas	
Sale de Granada a las	9 55		Sale de Granada a las	18 40	
Llega a Almería a las	17		Llega a Madrid a las	7	
De Almería a Granada			De Madrid a Granada		
Sale de Almería a las	11 40		Sale de Madrid a las	20 50	
Llega a Granada a las	19		Llega a Granada a las	15 05	

Expres todos los miércoles a Madrid

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 143

ALJANDRO MANZANO

LOS NOVIOS

canto, sin advertirlo; de aquellos tiempos precusores de tormenta, en que la naturaleza, como inmóvil en lo exterior, é interiormente agitada, parece que oprime a los mortales, añadiendo cierto entorpecimiento a todo trabajo, a la ociosidad y a la misma existencia. Pero con especialidad en aquel sitio, destinado expresamente a los padecimientos y a la muerte, se veía el hombre luchando con el mal ceder a este nuevo género de opresión. A ojos vistas empeoraban los enfermos a millares: la última lucha era más penosa, y con el aumento de los dolores salían más agudos los gemidos. por manera que quizá en aquel recinto no había pasado otra hora tan amarga como ésta.

Hacia ya bastante tiempo que infructuosamente recorría Lorenzo los tortuosos callejones que formaban las cabañas, cuando entre la variedad de los lamentos y la confusión de aquel murmullo, empezó a distinguir una mezcla de balidos de cabras y llantos de niños, que al parecer salían de un recto cercado de tablonés. Acercóse a mirar por una larga rendija, y vió en lo interior diferentes cabañas; y

tanto en ellas como en el espacio desocupado, en lugar de la acostumbrada enfermedad, niños tendidos sobre sábanas, cobertores ó almohadas, y amas de leche y otras mujeres ocupadas en asistirlos; pero sobre todo llamaban la atención varias cabras que, mezcladas con las mujeres, las ayudaban en aquel ejercicio: en fin, era un hospital para inocentes, cual el tiempo y las circunstancias podían proporcionarlo. Era de ver cómo algunos de aquellos animales, tendidos y quietos sobre otros tantos niños, les daban de mamar, y otros acudiendo al vagido como por instinto materno, se paraban cerca de la inocente criatura, y procurando acomodarse sobre ella, balaban como pidiendo que alguno acudiese a ayudar a los dos en su intento.

Veíanse sentadas en diferentes partes nodrizas con niños al pecho, y algunas con tales demostraciones de cariño, que no era fácil distinguir si allí las había traído el estipendio, ó aquella espontánea caridad que va en busca de necesidades y penas para socorrerlas ó aliviarlas. Una de ellas, toda afanosa, quitaba de su pecho agotado a una cutizada criatura, é iba a buscar una cabra que hiciese sus veces: otra miraba con complacencia al que se le había quedado dormido sobre el pecho; y besándole suavemente iba a acostarle a su barraquilla, y otra abandonando el pecho a un niño extraño, no por distracción, sino con animo devoto, tenía los ojos

levantados al cielo. ¿Y qué otra cosa podrían indicar aquella actitud y tiernas miradas, sino que otro niño nacido de sus entrañas había quizá poco antes mamado aquel pecho, y tal vez espirado sobre él?

Otras mujeres de más edad y diferentes disposiciones estaban ocupadas en otras faenas. Una acudía a los vagidos de un niño hambriento, lo llevaba adonde pacía una cabra cerca de un montón de hierba fresca, y se le aproximaba, procurando con la voz y los actos que el inexperto animal se prestase fácilmente al necesario oficio de alimentarlo. Otra corría a sosegar una cabra que desechaba a un inocente, ocupada en dar de mamar al que se había ya aficionado; y otra paseaba el suyo, y meciéndole en sus brazos, ya procuraba dormirle con arrullos, ya intentaba acallarlo con cariñosas palabras, llamándole con un nombre que ella misma le había aplicado. En esto llegó un capuchino con la barba muy blanca, el cual traía en cada brazo a un niño llorando, que acababa de retirar de sus difuntas madres. Corrió a recogerlos una mujer, buscando con la vista entre las amas y las cabras las que pudieran servirles de nodrizas.

Preocupado Lorenzo con su asunto, se separó mas de una vez de la rendija para marcharse, y luego se volvió otra vez a aplicarla por un momento. Quitóse por fin de aquel punto, y fué siguiendo el cercado, hasta que un montón de cabañas le obligaron a separarse. Prosiguió entonces caminando al lado de las mismas cabañas, con ánimo de alcanzar otra vez el cercado, y dando la vuelta descubrió nuevo terreno. Mientras miraba adelante para continuar el camino, hirió su vista un objeto pasajero y momentáneo, que excitó en él una alteración extraordinaria. Vió a unos cien pasos de distancia pasar y perderse entre las cabañas un capuchino que, aunque distante y de paso, se parecía en el modo de andar, en el aire y en el porte al padre Cristóbal. Con el afán que es fácil imaginar, corrió hacia aquella parte, dando mil vueltas, buscando por todos lados, y recorriendo todos aquellos callejones, tanto, que volvió a ver con otro tanto gozo aquel mismo fraile con la misma semejanza: le vió algo más de cerca, y que separándose de un gran caldero, iba con una cazuela en la mano hacia una barraca: le vió luego sentarse a la puerta; hacer una señal de cruz sobre la cazuela y ponerse a comer después de haber mirado alrededor, por si alguien con urgencia le buscaba. Efectivamente, era el padre Cristóbal.

Su historia, desde que le perdimos de vista hasta este encuentro, la referiremos en dos palabras. No se había movido de Rimini, ni pensado en moverse, hasta que declarada la peste en Milán, le ofreció la ocasión de sacrificar su vida por el prójimo, que era lo que siempre había deseado. Pidió con grande instancia asistir y servir a los apestados. El tío conde había muerto, y como por otra parte era mayor la necesidad de enfermeros que de políticos, se le concedió sin dificultad lo que solicitaba. Con esto vino a Milán y entró inmediatamente en el Lazareto, en donde había ya tres meses que permanecía. Pero el placer de encontrar al buen religioso no fué para Lorenzo sin espinas, pues le encontró sumamente acabado, flaco, y con tan pocas fuerzas, que sólo su amor al prójimo podía sostenerle en aquel penoso ejercicio.

Miraba él también al joven que se le acercaba, y que con gesto, no atreviéndose a levantar la voz, procuraba darse a conocer. —¡Ah, padre Cristóbal!—exclamó, estando ya tan cerca que pudiese ser oído sin gritar. —¡Tú por acá!—dijo el Capuchino poniendo en el suelo la cazuela y levantándose de su asiento. —¿Cómo está usted, Padre? ¿cómo está usted?—dijo Lorenzo. —Mejor que tantos pobres como habrás visto aquí,—contestó el fraile con voz débil, oscura y mudada como todo el resto: sólo los ojos eran tan vivos, y si cabe, algo más que antes, como si la caridad más ardiente al concluirse la obra, y más gozosa por verse inmediata a su principio, le restituyese un fuego más activo y más puro que el que la enfermedad iba poco a poco apagando. —Pero ¿tú,—prosiguió,—cómo has venido aquí? ¿Y por qué vienes de esa manera, a arrosar la peste? —Ya, gracias a Dios, la he pasado... Vengo a saber de Lucía. —¿Está aquí Lucía? —Aquí está, ó lo menos espero en Dios, que esta aquí todavía. —¿Y te casaste con ella? —¡Ah! no, padre Cristóbal. ¿Nada sabe usted de lo que ha pasado? —No, hijo mío. Desde que Dios me separó de vosotros, nada he vuelto a saber; pero ahora que el cielo te envía, digo la verdad, deseo mucho saber lo que ha sucedido... Pero ¿y la requisitoria? —¡Conque ya sabe usted mis desgracias? —Pero ¿tú que hiciste? —Oiga usted, Padre. Si quisiera decir que tuve juicio aquel día en Milán, diría una mentira; pero acciones malas, no señor, ninguna hice. —Te lo creo, y lo creía antes. —Ahora, pues, lo podré contar todo. —Aguarda,—dijo el Capuchino. —Y dando algunos pasos fuera de la cabaña, llamó: «Padre Víctor!» Se presentó entonces un capuchino bastante joven, al cual fray Cristóbal le dijo: —Hágame usted la caridad, padre Víctor, de cuidar también por mí a esos pobrecillos mientras estoy recogido; pero s